



Estimado empleador:

A partir del **27 de marzo y hasta nuevo aviso**, el Portal Empresarial del INFONAVIT estará en mantenimiento.

Durante este periodo, **los servicios en línea, la atención telefónica (INFONATEL) y la atención presencial en las Delegaciones Regionales estarán temporalmente suspendidos**, por lo que no será posible brindarte servicio.

Te solicitamos tomar previsiones, ya que los siguientes servicios no estarán disponibles:

1. Ingreso al Portal Empresarial
2. Emisión de Constancia de Situación Fiscal
3. Emisión
4. Medios de Pago
5. Cumplamos Juntos
6. Avisos de Retención y Suspensión de Créditos
7. Aclaraciones patronales
8. Obtención de los Comprobantes Digitales (CFDI)
9. Consulta y validación de documentos
10. Solicitud de Devoluciones patronales
11. Presentación del SISUB
12. Centro de Atención Empresarial (CAE)
13. Atención telefónica INFONATEL
14. Confirmación de Trámites de crédito
15. Atención a través del buzón de Grandes Aportantes

Agradecemos tu comprensión y te recomendamos realizar con anticipación los trámites necesarios para cumplir con tus obligaciones ante el INFONAVIT.